

23197 *RESOLUCION de 28 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria de oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Economista.*

El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, por decreto, ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición referida, cuya convocatoria fue publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 83, correspondiente al día 28 de mayo del presente año y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, perteneciente al día 1 de junio de 1982.

Admitidos

1. Blanca María Callejo Martínez.
2. María de los Dolores Casado Yubero.
3. Javier Hernández Pascual.
4. José Ignacio Horcajo González.
5. Rosa María Molinera Lázaro.
6. Antonio Pascual Sánchez Godoy.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las que rigen esta convocatoria, se concede un plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que una vez finalizado dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna contra esta lista provisional, ésta quedará automáticamente elevada a definitiva.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada base sexta de las de la convocatoria respectiva, y a tenor de lo determinado en el artículo 5.º del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio del mismo año, regulador del ingreso en la Administración Pública.

Segovia, 28 de julio de 1982.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—12.886-E.

23198 *RESOLUCION de 28 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

Terminado el plazo de admisión de instancias para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1982, acordó aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, cuyo resultado es el siguiente:

Admitidos

- D. Gerardo de Dios González.
- D. Pedro Soria Fernández-Mayorales.
- D. Fernando-Guillermo Vicente Muñoz.
- D. Julio Miñana Sánchez
- D. Dionisio Sánchez Sánchez.

Excluidos.

Don Antonio Pascual Sánchez Godoy (por no haber satisfecho los derechos de examen correspondientes).

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo interponer recurso de reposición contra el citado acuerdo, en el plazo de quince días, a contar de la publicación del presente edicto.

Ciudad Rodrigo, 28 de julio de 1982.—El Alcalde.—12.811-E.

23199 *RESOLUCION de 26 de julio de 1982, del Ayuntamiento de León, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Gerente de las instalaciones deportivas municipales.*

Por Resolución del día de la fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto de 27 de junio de 1968, ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Gerente de las instalaciones deportivas municipales, la cual queda configurada en los siguientes términos:

Admitido

- D. Francisco Rodríguez Alonso.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial para el de los interesados, quienes en el plazo de quince días pueden formular reclamaciones contra la lista de que anteriormente se hace referencia.

León, 28 de julio de 1892.—El Alcalde.—12.856-E.

23200 *RESOLUCION de 28 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Villanueva de Arosa, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.*

El Ayuntamiento de Villanueva de Arosa anuncia concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador municipal, con el nivel retributivo 8, y demás retribuciones complementarias que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Las bases de la convocatoria figuran insertas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 166, de 22 de julio actual, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de Arosa, 26 de julio de 1982.—El Alcalde.—12.885-E.

23201 *RESOLUCION de 26 de julio de 1982, del Cabildo Insular de Gran Canaria, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 158 (anexo), del día 14 de julio de 1982, se insertan las bases de la convocatoria de oposiciones para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, en turno libre, encuadradas dentro del subgrupo de Técnicos de Administración General.

Las plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Para poder tomar parte en esta oposición, se requiere hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente mercantil o Actuario mercantil, debiendo reunir, además, los otros requisitos señalados en la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la oposición, será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de julio de 1982.—El Presidente.—12.883-E.

23202 *RESOLUCION de 27 de julio de 1982, del Ayuntamiento de La Coruña, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer vacantes en la Banda Orquesta Municipal.*

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para la oposición convocada para proveer, en propiedad, seis plazas vacantes en la Banda-Orquesta Municipal, de conformidad con lo dispuesto en la base 3.ª de la convocatoria, he resuelto aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, con carácter provisional, según la relación siguiente:

Admitidos

- D. Víctor Albors Llobell.
- D. José Ignacio Alonso Alvarez.
- D. Manuel Marcelino Alonso Alvarez.
- D. Juan José Cortés Martín.
- D. Raúl Galán Cervero.
- D. Ramón González González.
- D. Eloy Gracia Prado.
- D. Alfredo Iglesias Catoira.
- D. Antonio Pallarés Palasí.
- D. Manuel Pérez Castelos.
- D. Narciso Francisco Pillo Guerreiro.
- D. Aquilino Piñeiro Costas.
- D. Manuel Ruiz Gómez.
- D. Javier Sueiro Iglesias.

Excluido

Don José Vicente Molina Blasco. Por no haber satisfecho los derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados interponer reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación del último de los anuncios obligatorios. Las expresadas reclamaciones, si

las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública a través del «Boletín Oficial» de la provincia y del «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 27 de julio de 1982.—El Alcalde.—12.845-E.

23203 RESOLUCION de 27 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Nules, referente al concurso para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Se anuncia concurso restringido para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Nules (Castellón de la Plana).

Las bases de esta convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 84, de 15 de julio de 1982, en el que se publicarán los sucesivos anuncios de este concurso.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Nules, 27 de julio de 1982.—El Alcalde, José Darás Valls.—12.824-E.

23204 RESOLUCION de 28 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre de tres plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación, se hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones según el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Admitidos

1. Ballesteros Navarro, Juan Andrés.
2. Barragán García, María Luisa.
3. Bellido Cámara, Agustín
4. Bellón Ruiz, Pedro Antonio.
5. Borrero Alvarez, José Manuel.
6. Bueno Núñez, María Luisa.
7. Carmona Ubeda, Ildefonso.
8. Crespo Ruiz, Rosa.
9. Díaz Aranda, Angel.
10. Fernández Fernández, Manuela Rosa.
11. García Bueno, Juan Miguel.
12. Girón Caro, Carlos.
13. Heredia Serrano, María de la Paz.
14. Ferrera Cárdenas, Ana.
15. Hurtado Puentes, Carlos.
16. Maidonado Ruiz, Manuel Francisco.
17. Martín León, Gerardo.
18. Morales Alférez, Aurelio.
19. Muñoz-Cobo García, Enrique.
20. Orcajo Benitez, María Dolores.
21. Quesada Cabrera, Miguel.
22. Redondo Ramírez, Rafael.
23. Rodríguez Rojas, María José.
24. Ros Ruiz, Alberto.
25. Ruiz Herrera, Francisco.
26. Ruiz Joyanes, Antonio.
27. Sánchez Salazar, Juan.
28. Serrano Muñoz, Rafael.

Excluido

Sánchez Godoy, Antonio Pascual, por no pagar los derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 28 de julio de 1982.—El Secretario general.—V. B.: El Presidente.—12.878-E.

23205 RESOLUCION de 30 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

De conformidad con lo preceptuado en la base cuarta de la oposición restringida para proveer, en propiedad, una plaza de Asistente Social de esta Corporación Provincial, el Tribunal calificador de dicha oposición queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Titular, don Juan García Toribio, Diputado provincial; suplente, don Leopoldo Morales Morales, Diputado provincial.

Vocales: Titular, don Pascual Lloret Basiero, en representación de esta excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Brígido Lumberras Dorado; titular, don Manuel Domínguez Carmona, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don Carlos Rico-Abelló Rico; titular, don Severiano Rebollo Sánchez Porro, en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; suplente, don Francisco J. González Martínez.

Secretario: Titular, don Francisco Palomares Muñoz, Oficial Mayor Letrado de la Corporación; suplente, don Juan Ignacio Morales Bonilla, y don Luis Navarro Chaparro, indistintamente.

Se concede el plazo de quince días hábiles para recusaciones, de conformidad con lo dispuesto en la expresada base cuarta, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 30 de julio de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—12.874-E.

23206 RESOLUCION de 30 de julio de 1982, de la Diputación Foral de Alava, referente a la convocatoria para provisión de una plaza de Director de Museos provinciales.

En el suplemento al «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava» número 87, de fecha 29 de julio de 1982, se publican las bases y programa de la convocatoria para la provisión de una plaza de Director de Museos provinciales, mediante concurso-oposición libre.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de treinta días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 30 de julio de 1982.—El Secretario en funciones, Jesús M. Ciganda Iriarte.—V.º B.º: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—12.863-E.

23207 RESOLUCION de 3 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer dos plazas de Letrado Asesor.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 29 de julio de 1982 aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao para la provisión de dos plazas de Letrado Asesor. En dicho «Boletín Oficial» se publicarán asimismo los sucesivos anuncios que comprenderán las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Casas Consistoriales de Bilbao, 3 de agosto de 1982.—El Secretario general.—13.151-E.

23208 RESOLUCION de 4 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Abarán, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer tres plazas de Auxiliares de Clínica.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 16 de julio pasado, acordó aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Clínica, clase Ayudante, con media jornada, de nueva creación en la plantilla de Funcionarios:

Admitidos

- Doña María del Carmen Tornero Martínez.
Doña María Amor Hermoso Gómez Villalba.
Doña Juliana Amalia Chiclano Castaño.
Doña María Teresa García García.
Don Manuel Martínez del Pino.
Doña María del Carmen González Muñoz.
Doña Teresa Navarro Jiménez.

Excluidos

Doña María Eugenia Rodríguez Alvarez, por no ajustarse su solicitud a la base segunda de la convocatoria.

Durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del